
Dr. Carlos Enrique Fragozo Díaz
UNIDAD DE PLANEACION MINEROENERGETICA
Salud Integral Empresarial
CAFAM

¡Todo en un solo lugar para reducir riesgos, optimizar costos y garantizar productividad!

En Colombia, cada uno o dos años, las empresas están obligadas a realizar **exámenes médicos periódicos** a sus empleados, según normativas como la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y, más recientemente, la Resolución 1843 de 2025.

Asimismo, en la Resolución 2764 de 2022 del Ministerio de Trabajo se detallan los por menores para la realización de las **baterías de riesgo psicosocial,** las cuales también son de **carácter obligatorio.**



¿Quiénes somos?



Somos una IPS, con más de 50 años de experiencia en el cuidado de la salud.



Líderes en salud laboral, mejorando la calidad de vida de la población trabajadora, en las diferentes fases de su ciclo laboral.



Contamos con un equipo humano, altamente calificado, especialistas en las diferentes áreas de desempeño, con el sello de la calidad y confianza Cafam.



Contamos con una amplia red de atención a nivel nacional.

CAFAM

Una Caja llena

Salud Empresarial

Salud
Ocupacional

Cumpla con la normativa y cuide el bienestar de su equipo con nuestro portafolio integral:



Exámenes médicos periódicos, de ingreso y retiro.



Batería de riesgo psicosocial.



Chequeos ejecutivos (Alianza CM Colmédica).



Vacunación preventiva.



Profesiograma

Una Caja llena


Cotización
De Servicios
Vigilado Supersalud
CAFAM
Vigilado Supersalud

Exámenes Ocupacionales

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA
NIT: 8300002821
COTIZACIÓN EXÁMENES OCUPACIONALES
Ciudad: Bogotá

Ítem	Tipo de Examen	Cantidad	Tarifa Unitaria	Valor total
1	Transporte, instalación y desinstalación de equipos médicos	2	$ 87.460	$ 174.920
2	Valoración médica ocupacional periódica con énfasis osteomuscular	125	$ 38.700	$ 4.837.500
3	Perfil lipídico	125	$ 48.340	$ 6.042.500
4	Glicemia basal	125	$ 7.740	$ 967.500
5	Audiometría	125	$ 26.540	$ 3.317.500
6	Optometría	125	$ 24.770	$ 3.096.250
7	Electrocardiograma	83	$ 33.060	$ 2.743.980
8	Espirometría	40	$ 28.420	$ 1.136.800
9	Valoración psicológica / psicolaboral	135	$ 144.800	$ 19.548.000
10	Evaluación psicosensométrica a conductores	2	$ 77.280	$ 154.560
11	Inspección presencial de puesto de trabajo para teletrabajadores	140	$ 107.000	$ 14.980.000
			Total	$ 56.999.510

NOTA: Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 2026 – aplica solo para la ciudad de Bogotá D.C
Los servicios incluyen los protocolos establecidos según la normativa vigente.

.

Otros Servicios

- ✓ Jornadas de Vacunación en Planta: Disponibilidad de biológicos y esquemas actualizados 2026.
- ✓ Línea de Apoyo Emocional: Canal telefónico y virtual con seguimiento continuo para el cuidado de la salud mental de los trabajadores.
- ✓ Intervenciones Promocionales: Talleres de pausas activas, charlas formativas en ergonomía y autocuidado en planta.
- ✓ Chequeos Médicos Ejecutivos: Paquetes integrales diferenciados para el nivel directivo y gerencial.
- ✓ Batería de Riesgo Psicosocial

NOTA: Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 2026 – aplica solo para la ciudad de Bogotá D.C.

Modalidades de atención

Intramural

Contamos con 5 sedes a nivel Bogotá y presencia en 50 municipios a nivel nacional.

Bogotá:

Sede Floresta Avda. 68 No. 90 – 88 piso 4 ventanilla 417
Sede Calle 26 Sede Calle 27 No. 27–21,
Sede Santa Bárbara Carrera 7 Bis A No. 123 – 86,
Sede Centro Mayor Transversal 35 No. 38B – 85 sur
Sede Santa María del Lago Carrera 72 Bis No. 73–93.

Horario de atención:

Lunes a sábado con cita previamente asignada en acuerdo con la empresa.

Extramural (Actividad en las Instalaciones de la empresa):

Se programan exámenes médicos en las instalaciones de la empresa siempre y cuando se garantice un mínimo 24 valoraciones médicas. En caso de requerir menos valoraciones,
el servicio se prestará por hora profesional (Médico, Optómetra, Audiómetra, etc).

Se hace cobro del valor de transporte, de instalación y desinstalación. Para Bogotá y Cundinamarca según el destino.

Forma de pago

Modalidad de pago

Pago a 30 días o en efectivo
(Cafam emitirá a la empresa factura con pago a 30 días, según atenciones realizadas en el mes)

Requisitos:

Documentos:

1.Rut actualizado de la empresa.

2. Cert. Cámara de comercio menor a 30 días.

3.Cedula del representante legal.

Formatos Diligenciados:

4.Formato de vinculación de clientes SARLAFT

5.Carta de aceptación.

Una Caja llena

Una caja llena
de Bienestar

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio